

PRIMERA.- OBJETO DEL CURSO.-

El CURSO tiene por objeto ampliar la formación de los Licenciados/Graduados en Farmacia, con el fin de facilitar su acceso al entorno laboral, para desarrollar actividades directamente vinculadas al *Farmacéutico Militar*.

SEGUNDA.- CARACTERÍSTICAS

El CURSO cuenta con un plan formativo teórico cuya duración es de 340 h, distribuidas a lo largo de 68 días laborables/lectivos.

El CURSO se desarrollará presencialmente entre el 02 de septiembre y el 05 de diciembre de 2024. Durante los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025 (a excepción del período comprendido entre el 23 de diciembre de 2024 y el 7 de enero de 2025, ambos días incluidos).

SIMULACROS FINALES (diciembre-enero): Se realizarán un total de 16 simulacros finales tipo examen FIR; dos a la semana aproximadamente, con opción de modalidad presencial u online, para presencial se realizarán en el COFM (Calle Santa Engracia, 31) los jueves lectivos entre las 16:00 h y las 21:00 h o viernes lectivos entre las 08:00 h y las 14:00 h. y otro no presencial en fin de semana.

La formación será impartida en las instalaciones del COFM (C/ Santa Engracia, 31, 28010, Madrid) de lunes a viernes laborables/lectivos, en horario de 16:00 h a 21:00 h, con un período de descanso de 20 minutos generalmente comprendido entre las 18:00 h y las 18:20 h.

El COFM se compromete a impartir las clases presenciales del programa FIRCOF Presencial "Farmacia Militar" en los plazos indicados con el fin de completar el temario propuesto. No obstante, podrá cambiar la localización de las aulas, el lugar y/o la fecha programada para su impartición, por causas ajenas al mismo, fuerza mayor o razones académicas justificadas (cambios y adaptaciones de calendario, necesidades de recursos docentes adicionales, etc.), comunicando dicho cambio a los alumnos con la debida antelación a través de los medios oficiales.

Durante el desarrollo del CURSO, podrá accederse a la *plataforma virtual FIRCOF* orientada a facilitar un óptimo aprovechamiento de la formación impartida. A través de esta plataforma, podrá continuar su formación con diferentes recursos puestos a su disposición.

TERCERA.- CONDICIONES ECONÓMICAS.-

CURSO PRESENCIAL FIRCOF "FARMACIA MILITAR" 2024-2025
CONDICIONES PARTICULARES

El precio total del curso es:

Para Colegiados COFM: 1.512,00 € (mil quinientos doce euros)

Para No colegiados COFM: 1.890,00 € (mil ochocientos noventa euros)

1. Matriculación No colegiados COFM

El pago del precio del CURSO podrá efectuarse de las siguientes formas:

- **TOTAL:** Pago de la cantidad de 1.890,00 € por transferencia bancaria/tarjeta bancaria.

La matriculación incluye el material didáctico correspondiente a las diferentes asignaturas del programa, el cual se encontrará disponible en formato digital al comienzo del curso.

- **FRACCIONADO:** el alumno deberá cumplimentar un *Formulario de domiciliación bancaria* (incluir enlace a Formulario SEPA). El pago fraccionado mensual podrá realizarse:
 - **En 6 plazos:** con 1 plazo inicial de 450,00 € y los siguientes 5 plazos por importe de 288,00 € cada uno.
 - **En 10 plazos:** con 1 plazo inicial de 450,00 € y los siguientes 9 plazos por importe de 160,00 € cada uno.

En caso de haber realizado la **reserva de plaza**, serán descontados 200,00 € en el plazo inicial del pago fraccionado.

La matriculación incluye el material didáctico correspondiente a las diferentes asignaturas del programa, el cual se encontrará disponible en formato digital al comienzo del curso.

Cuando se opte por fraccionar los pagos comprometidos deberá tenerse en cuenta que:

- a) Los plazos del pago fraccionado serán mensuales a contar desde el ingreso del primero.
- b) La cuota será girada dentro de los cinco primeros días de cada mes.

2. Matriculación Colegiados COFM:

El pago del precio del CURSO podrá efectuarse de las siguientes formas:

CONDICIONES PARTICULARES

- **TOTAL:** Pago de la cantidad de 1.512,00 € por transferencia bancaria/tarjeta de crédito.
- **FRACCIONADO:** el alumno deberá cumplimentar un *Formulario de domiciliación bancaria* (incluir enlace a Formulario SEPA). El pago fraccionado mensual podrá realizarse:
 - **En 6 plazos:** con 1 plazo inicial de 450,00 € y los siguientes 5 plazos por importe de 212,40 € cada uno.
 - **En 10 plazos:** con 1 plazo inicial de 450,00 € y los siguientes 9 plazos por importe de 118,00 € cada uno.

La matriculación incluye el material didáctico correspondiente a las diferentes asignaturas del programa, el cual se encontrará disponible en formato digital al comienzo del curso.

Cuando se opte por fraccionar los pagos comprometidos deberá tenerse en cuenta que:

- a) Los plazos del pago fraccionado serán mensuales a contar desde el ingreso del primero.
- b) La cuota será girada dentro de los cinco primeros días naturales de cada mes.

CUARTA.- DESISTIMIENTO.-

Podrá causarse baja del CURSO siempre y cuando la misma sea comunicado el desistimiento al COFM dentro de los catorce (14) días naturales siguientes a aquel en que se haya formalizado el pago de la reserva de plaza o matriculación, teniendo para ello en cuenta lo establecido en los artículos 102 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. Dicho desistimiento se realizará mediante el correspondiente formulario de desistimiento ([pulse aquí para su descarga](#)).

QUINTA.- CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DEL CURSO.-

El CURSO podrá ser cancelado cuando, a falta de catorce (14) días naturales para su inicio, no se haya registrado el número mínimo de matriculaciones en el mismo que determine el COFM, circunstancia que será debidamente notificada a los interesados a quienes les será reembolsada la totalidad de las cantidades abonadas hasta la fecha.

**CURSO PRESENCIAL FIRCOF "FARMACIA MILITAR" 2024-2025
CONDICIONES PARTICULARES****SEXTA.- COMUNICACIONES-**

Las comunicaciones e intercambio de información con referencia al CURSO entre el COFM (FIRCOF) y el alumnado se realizarán electrónicamente. Para ello deberá haberse comunicado al Colegio una dirección de correo electrónico a través del *Formulario de matriculación*. Asimismo, deberán facilitar un teléfono -preferiblemente móvil- de contacto.

SÉPTIMA.- SEGURO DE ACCIDENTES.-

El COFM tiene suscrita una póliza de seguro colectiva, que cubre cualquier accidente que los alumnos puedan tener durante el período formativo.

OCTAVA.- CURSO PROFIR INTENSIVO

La matriculación en el CURSO FIRCOF PRESENCIAL "Farmacia Militar" genera el derecho a asistir al curso PROFIR de manera gratuita. Las características y datos relevantes de este curso PROFIR se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://fircof.es/profir/>.

NOVENA.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Los materiales, así como los contenidos, elementos e información a los que el alumnado pueda acceder para el desarrollo del CURSO COFM y están protegidos por los correspondientes derechos de propiedad intelectual e industrial.

La entrega de material por parte de FIRCOF en el marco del CURSO no otorga en ningún caso a quien lo reciba el derecho de reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición del público y, en general, cualquier otra forma de explotación, parcial o total, de los elementos referidos en el apartado anterior.

En particular, los materiales dispuestos por el personal docente a través del CURSO serán de uso exclusivo para los receptores de la formación y a los solos fines educativos.

En consecuencia, que prohibido divulgar o compartir los materiales que el COFM entregue en el marco de su formación FIRCOF a través de ningún medio ni canal disponible, ya sea en formato o soporte, sea este escrito, audiovisual informático, etc..

DÉCIMA.- PROHIBICIÓN DE GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CURSO

CURSO PRESENCIAL FIRCOF "FARMACIA MILITAR" 2024-2025
CONDICIONES PARTICULARES

Queda totalmente prohibido grabar, tanto total como parcialmente, el CURSO, denle cualquier formato o procedimiento, ya se trate de grabaciones de voz y/o vídeo como de captaciones de imágenes.

Queda igualmente prohibido difundir, comunicar o publicar grabaciones de voz videos, fotografías o imágenes relativas al curso a través de Internet , redes sociales o de cualquier otro medio de comunicación.

Versión vigente.

Última fecha de actualización: 12/02/2024